

FEDERACION VASCA
DE PESCA DEPORTIVA Y CASTING
KIROL ARRANTZA ETA KASTING
EUSKAL FEDERAKUNTZA

KIROL ARRANTZA ETA KASTING EUSKAL FEDERAKUNTZA
FEDERACION VASCA DE PESCA DEPORTIVA Y CASTING
Paseo de Anoeta 7 – 1ª Planta (20014) Donostia

Telf.: 943-466790

E-mail: fedvascapesca@gmail.com web: www.fvpyc.org

C.I.F. G20214854

CIRCULAR 005/2025
A LAS FEDERACIONES TERRITORIALES

CAMPEONATO DE EUSKADI PESCA MARITIMA DESDE LAS ROCAS
(ROCKFISHING) SENIOR 2025

PROGRAMA

Domingo 09 de marzo de 2025

Pasaia

Inscripciones: Será de 35€

Organización: La organización del campeonato la realizará la Federación vasca de pesca junto a los clubes NAUTICO IZKIRO y TXANTXANGORRI.

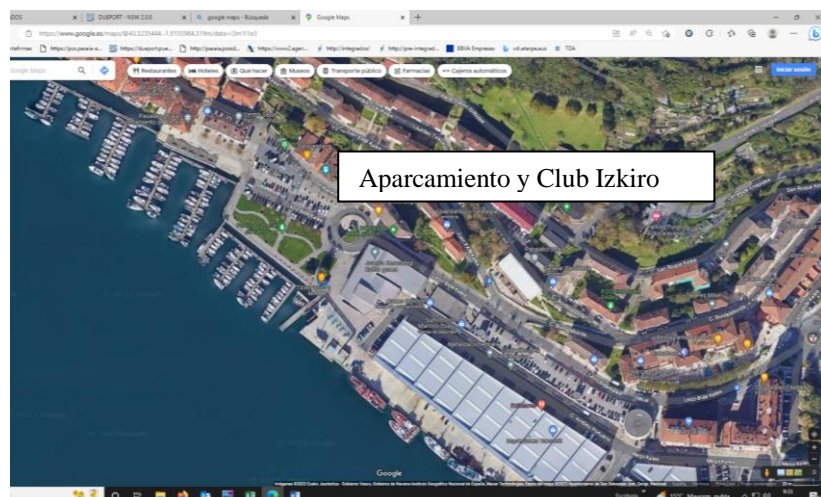
Concentración y Sorteo: A las 08:30 Horas, Pasai San Juan en la calle Bonanza

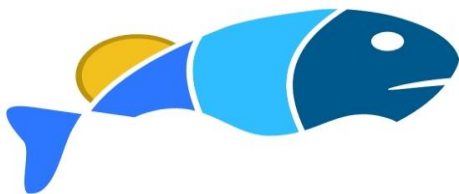
Horario de la competición:

1ª Manga: De 09:30 horas a 12:30 horas

2ª Manga: De 13:30 horas a 16:30 horas

Realizaremos un tentempié y reparto de premios en las instalaciones del Club Izkiro (Según plano adjunto)





FEDERACION VASCA
DE PESCA DEPORTIVA Y CASTING
KIROL ARRANTZA ETA KASTING
EUSKAL FEDERAKUNTZA

KIROL ARRANTZA ETA KASTING EUSKAL FEDERAKUNTZA
FEDERACION VASCA DE PESCA DEPORTIVA Y CASTING

Paseo de Anoeta 7 – 1ª Planta (20014) Donostia

Telf.: 943-466790

E-mail: fedvascapesca@gmail.com web: www.fvpyc.org

C.I.F. G20214854



JURADO:

Juez: Se dirá

CAMPEONATO DE EUSKADI DE LA PESCA MARÍTIMA DESDE LAS ROCAS (ROCKFISHING)

NORMAS

1. El **escenario** de la competición estará dividido en sectores y puestos en función de la participación.
2. La adjudicación de sectores y puestos se hará al inicio de la concentración.
3. **Cañas.** Se autoriza una sola caña en acción de pesca.

La caña autorizada será de una longitud máxima de cinco metros, con al menos cuatro anillas en su montaje.

Las cañas de reserva pueden estar montadas hasta el emerillón-mosquetón de la línea

4. **Bajos de línea.** Son libres en diámetro y composición. Podrán ir provistos de un máximo de tres anzuelos simples. Su longitud no podrá exceder a la de la caña.

5. **Se permite:**

- a) Tener dispuestos y provistos de cebo cuantos bajos de línea se consideren necesarios.
- b) Utilizar, siempre fuera de los anzuelos materiales atrayentes como cucharillas brillantes, perlas flotantes o no y plumas coloreadas, piezas fluorescentes, etc.
- c) La utilización de un máximo de 3 perlas flotantes en cada bajo de línea y cuya dimensión máxima de cada una de ellas sea de 15 mm
- d) El uso de hilo elástico para fijar el cebo natural al anzuelo.

6. **No se permite:** El uso o tenencia de elementos olorosos.

7. **Lastres (pesos).** Su peso mínimo será de 50 gramos.

8. **Cebos.** Podrán utilizarse toda clase de cebos naturales. Queda prohibido el cebado de las aguas

9. **Elementos auxiliares.** El participante, podrá utilizar la sacadera o salabre ejercido exclusivamente por el propio deportista.





KIROL ARRANTZA ETA KASTING EUSKAL FEDERAKUNTZA
FEDERACION VASCA DE PESCA DEPORTIVA Y CASTING
Paseo de Anoeta 7 – 1ª Planta (20014) Donostia

Telf.: 943-466790

E-mail: fedvascapesca@gmail.com web: www.fvpyc.org
C.I.F. G20214854

10. **Soportes de las cañas o trípode.** Deben ubicarse en la parte seca de la orilla y preferentemente hacia el centro del puesto asignado.

11. Todas las **reclamaciones** que los Deportistas estimen oportuno, se presentarán mediante un escrito firmado y previo depósito del coste de 10 Licencias federativas (**400 €**).

12. A la señal de “Fin de prueba” debe cesar la acción de pesca retirando el aparejo, siendo válidas las piezas capturadas en la retirada normal de los aparejos, **sin tiempo extra.**

13. **Peces. No serán válidos los salmónidos y especies protegidas que se dira antes de iniciarse la prueba.**

14. Las capturas realizadas deberán estar en un cubo con oxigenador o rejón.

15. Cualquier incidencia que trascorra durante la competición será resuelta por el jurado de la prueba.

16. La modalidad de pesca será a fondo

PARTICIPANTES

Mínimo de 15 deportistas, en caso de no llegar a esta cifra el campeonato será suspendido si no se acuerda otra decisión desde la Junta Directiva.

SORTEO DE LAS DOS MANGAS

El sorteo se realizará el día de la competición.

CIERRE DE INSCRIPCION

Tienen las Federaciones Territoriales como fecha de cierre las 14:00 horas del miércoles día 05 de marzo.

Se necesita nombre, 2 apellidos y número de Licencia Federativa de cada participante. Además, copia de la Clasificación del Campeonato Territorial del año en curso.

Todos los participantes deben tener diligenciadas las Licencias Federativas y de Pesca Marítima Recreativa Superficie del Gobierno Vasco del año 2025.

CAMPEONATO DE ESPAÑA

– Se pagará el módulo según el acuerdo de Junta directiva y aprobación en los presupuestos.

Aquel deportista que renuncie a la plaza perderá todo el derecho a ser inscrito al Campeonato de España, corriendo su puesto al siguiente deportista.

Será obligatorio llevar cubo de 17 litros como mínimo con oxigenador.

MODALIDAD

CAPTURA Y SUELTA SEGÚN TABLA DE CONVERSION ANEXA.

